

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 04-05-2015 12:08:56

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-773-SE15

SEÑOR (ES) :	KAUFMANN S A VEHICULOS MOTORIZADOS			A Sr (a) :	Rosa Oyarce (Repuestos)	
DIRECCIÓN :	Av. José Miguel Carrera 9450 La Cisterna	Alhué	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(02) 7201425	
RUT :	92.475.000-6			FAX :	(56)(02) 7201475	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Repuestos Camión PPU FC CV 50					
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :						
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago			
DIRECCION DE DESPACHO :						
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc					
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura					
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es			

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25172408	Tapas de aceite o combustible	1 Unidad	Tapa para el depósito - Vehículo PPU FC CV 50 -	Tapa para el depósito	69.661,00	0,00	0,00	69.661
25172604	Espejos de vehículo	2 Unidad	Cristal de Espejo - Vehículo PPU FC CV 50 -	Cristal de Espejo	128.198,00	0,00	0,00	256.396
25172907	Faro de vehículo	1 Unidad	Faro direccional esquinero - Vehículo PPU FC CV 50 -	Faro direccional esquinero snp2015	20.654,00	0,00	0,00	20.654

Orden de Compra
Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Neto	\$	346.711
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	346.711
19% IVA	\$	65.875
Total	\$	412.586

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitudes N° 859-860-876 Dirección de Aseo y Ornato
 Coordinación y contacto Sra. Gladys Ruiz Zapata, teléfonos 225581466-225587231
 Obligación 36-773
 Aseo y Ornato (2) Archivo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>